

NACIONAL

Tráfico de drogas en la FACH: juzgado de Iquique asume competencia en la causa

El Juzgado de Garantía de Iquique resolvió asumir la competencia en la causa que investiga el caso de tráfico de drogas que involucra a funcionarios de la Fuerza Aérea de Chile (FACH). Esto se produce luego de que el Juzgado de Aviación se declarara incompetente para continuar con la indagatoria.

El caso involucró a cinco funcionarios de la FACH de la 1ª Brigada Aérea de Iquique, dados de baja, quienes intentaron trasladar ketamina a Santiago desde la base Los Cóndores en un avión institucional.

Según informó el Poder Judicial, la decisión se adoptó tras considerar que el delito que se investiga atenta contra un bien jurídico común y no exclusivamente militar, lo que justifica que el caso sea tramitado en la justicia ordinaria.

En consecuencia, el tribunal fijó para el próximo martes 15 de julio, a las 8.30 horas, la audiencia de formalización

de la investigación y debate de medidas cautelares contra los imputados. Con esto se dejó sin efecto la audiencia que estaba inicialmente programada para el día 18 del mismo mes.

Cabe señalar que la decisión de traspasar la causa se basaría en que en medio de las pesquisas desarrolladas por la Fiscalía de Aviación habrían aparecido imputados civiles, lo que hizo perder fuerza a los argumentos de la justicia castrense respecto a que este caso solo involucra a uniformados.

